

# Notas a los Estados Financieros

Seguros Comerciales Bolívar S.A.



**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**  
 (Expresados en millones de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Disponible (Notas 3 y 44)	\$ 29,777	19,897	Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 12)	43,066	35,445
Inversiones (Nota 4)	307,418	279,445	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Notas 13 y 44)	24,564	41,839
Cartera de créditos (Notas 5 y 44)	1,166	1,190	Cuentas por pagar (Notas 14 y 44)	34,197	28,615
Cuentas por cobrar actividad aseguradora (Nota 6)	118,936	155,373	Reservas técnicas de seguros (Nota 15)	241,126	262,775
Cuentas por cobrar (Notas 7 y 44)	6,868	8,834	Otros pasivos (Nota 16)	6,084	7,256
Bienes realizables y recibidos en pago (Nota 8)	1,802	1,932	Pasivos estimados y provisiones (Nota 17)	5,749	5,219
Propiedades y equipo (Nota 9)	12,998	14,043			
Otros activos (Notas 10 y 46)	25,001	31,010			
Valorizaciones neto (Nota 11)	432,660	337,664			
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>354,786</b>	<b>381,149</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital social (Nota 18)	20,130	20,130
			Reservas (Nota 19)	99,681	80,978
			Superávit (Notas 11 y 20)	433,200	338,204
			Resultado del ejercicio	28,829	28,927
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>581,840</b>	<b>468,239</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 936,626</b>	<b>849,388</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 936,626</b>	<b>849,388</b>
<b>Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 21)</b>	<b>\$ 1,086,428</b>	<b>905,629</b>	<b>Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 21)</b>	<b>\$ 1,086,428</b>	<b>905,629</b>
<b>Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 21)</b>	<b>\$ 301,374,616</b>	<b>259,897,016</b>	<b>Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 21)</b>	<b>\$ 301,374,616</b>	<b>259,897,016</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO**  
 Representante Legal

  
**MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS**  
 Contador. T.P. No 34321 - T



**JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 69813 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.

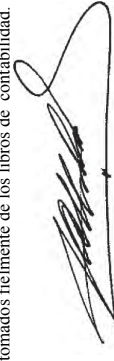
(Véase mi informe del 11 de febrero de 2013)

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
 (Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>INGRESOS</b>			<b>EGRESOS</b>		
<b>Operacionales</b>			<b>Operacionales</b>		
Primas emitidas (Notas 22 y 44)	\$ 479,817	432,314	Siniestros Liquidados (Notas 30 y 44)	\$ 306,376	339,439
Liberación de reservas (Nota 23)	103,940	127,475	Constitución de reservas (Nota 31)	123,910	141,072
Reaseguros (Nota 24)	137,405	191,486	Reaseguros (Nota 32)	178,099	178,076
Valoración de inversiones (Nota 25)	27,165	21,845	Remuneración a favor de intermediarios (Nota 33)	34,393	31,226
Otros ingresos operacionales (Nota 26)	88,333	92,965	Gastos de personal (Nota 34)	41,423	41,456
			Gastos administrativos (Notas 35 y 44)	99,477	81,601
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>836,660</b>	<b>866,085</b>	Gastos financieros (Nota 36)	21,022	22,218
			<b>Total egresos operacionales</b>	<b>804,700</b>	<b>835,088</b>
<b>No operacionales</b>			<b>No operacionales</b>		
Utilidad en venta de activos (Nota 27)	771	61	Multas, sanciones, litigios (Nota 37)	238	455
Reintegros (Nota 28)	4,218	1,040	Diversos (Nota 38)	1,634	1,163
Diversos (Nota 29)	1,730	3,417			
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>6,719</b>	<b>4,518</b>	<b>Total egresos no operacionales</b>	<b>1,872</b>	<b>1,618</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>843,379</b>	<b>870,603</b>	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>806,572</b>	<b>836,706</b>
			Resultado antes del impuesto de renta	36,807	33,897
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 39)	7,978	4,970
			<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>\$ 28,829</b>	<b>28,927</b>
			<b>Utilidad neta por acción (en pesos)</b>	<b>\$ 670.23</b>	<b>672.51</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO**  
 Representante Legal

  
**MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS**  
 Contador. T.P.34321 - T

  
**JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 69813 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.

( Véase mi informe del 11 de febrero de 2013 )

**SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (Expresados en millones de pesos)


	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			SUPERAVIT		RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDEN. POR PAGAR	TOTAL PATRIMONIO.
		LEGAL	OCASIONAL	TOTAL RESERVAS	PRIMA EN COLOCACION ACCIONES	SUPERAVIT POR VALORI. NETO			
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 20,130	36,796	37,743	74,539	540	266,919	15,472	0	377,600
Distribución utilidad ejercicio 2010			6,439	6,439			(15,472)	9,033	0
Pago de dividendos en efectivo de \$210 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación								(9,033)	(9,033)
Superavit por valorización Utilidad a diciembre 31 de 2011						70,745	28,927		70,745
Saldo al 31 de diciembre de 2011	20,130	36,796	44,182	80,978	540	337,664	28,927	0	468,239
Distribución utilidad ejercicio 2011			18,703	18,703			(28,927)	10,224	0
Pago de dividendos en efectivo De \$237,7 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación								(10,224)	(10,224)
Superavit por valorización Utilidad a diciembre 31 de 2012						94,996	28,829		94,996
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 20,130	36,796	62,885	99,681	540	432,660	28,829	0	581,840

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO**  
 Representante Legal

  
**MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS**  
 Contador. T.P.34321 - T

  
**JOSÉ BORIS FÓROERO CARDOSO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 69813 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Veáse mi informe del 11 de febrero de 2013)


**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**


	2012	2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	\$ 28,829	28,927
Cconciliation entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	3,693	3,378
Amortización cargos diferidos	2,046	3,198
(Reintegro) provisión de inversiones, neto	( 729)	293
(Utilidad) pérdida neta en venta de inversiones, neto	( 240)	5
Provisión cartera de crédito, neto	18	3
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	1,188	421
Reintegro propiedades y equipo, neto	( 16)	0
Provisión cuentas por cobrar, neto	1,413	830
(Reintegro) provisión otros activos, neto	( 1,990)	5
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto	( 765)	( 34)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Diminución) Aumento de reservas técnicas de seguros	( 21,649)	6,938
Aumento pasivos estimados y provisiones	530	810
Disminución cuentas por cobrar actividad aseguradora	35,249	1,615
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar	554	( 4,014)
Disminución en operaciones con instrumentos financieros derivados	0	( 143)
Aumento Cuentas por pagar actividad aseguradora	7,621	4,905
Aumento cuentas por pagar	5,582	11,523
(Diminución) Aumento otros pasivos	( 1,172)	246
Disminución (Aumento) cartera de crédito	5	( 83)
Disminución (Aumento) otros activos	5,953	( 7,693)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	66,120	51,130
 <b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento de propiedades y equipo	( 1,737)	( 3,172)
Aumento de inversiones	( 27,004)	( 5,289)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	( 28,741)	( 8,461)
 <b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Aumento en pactos de recompra	0	( 2,277)
Disminución en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	( 17,356)	( 23,182)
Pago de dividendos	( 10,224)	( 9,033)
(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	( 27,580)	( 34,492)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	9,799	8,178
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	13,914	5,736
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$ 23,713	13,914

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO**  
 Representante Legal

  
**MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS**  
 Contador. T.P.34321 - T

  
**JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No 69813 - T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Veáse mi informe del 11 de febrero de 2013)

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### (1) ENTE ECONÓMICO

Seguros Comerciales Bolívar S.A. es una entidad de carácter privado, constituida el 2 de agosto de 1948 mediante Escritura Pública No. 3435 de la Notaría 4a. cuarta de Bogotá, con domicilio social en Bogotá D.C, Av. El Dorado No 68B-31 piso 10, edificio Seguros Bolívar; la duración establecida en los estatutos es hasta el 31 de diciembre del año 2048, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término; opera a través de diecisiete sucursales (17) y treinta y cinco (35) agencias localizadas en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Montería, Pasto, Sincelejo y Villavicencio, al cierre del 31 de diciembre de 2012, la Compañía cuenta con 481 empleados y para el año 2011 472 empleados, veinte (27) sucursales y treinta y cinco (34) agencias.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forman parte la Compañía de Seguros Comerciales Bolívar S.A., como subordinadas de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

Su objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, coaseguros y reaseguros, asumiendo o traspasando los riesgos que de acuerdo con la ley puedan ser objeto de tales contratos en desarrollo del reaseguro, participar en los contratos de cuentas en participación.

Seguros Comerciales Bolívar S.A. también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, redención, depreciación, renovación, ya sea mediante la entrega de una suma fija o de una prima anual o de otra manera, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **Reformas Estatutarias más representativas**

- El 30 de abril de 1998, mediante Escritura Pública No. 1.078 de la Notaría 29 de Bogotá, la sociedad aumentó su Capital Autorizado.
- El 02 de julio de 1997, se configuró la situación de control por parte de Sociedades Bolívar S.A. según documento privado No 00591415 del libro IX, inscrito en cámara de Comercio el 03 de julio de 1997.
- El 03 de diciembre de 2003, mediante Escritura Pública No. 2617 de la Notaría 07 de Bogotá, la sociedad disminuyó su capital suscrito y pagado.

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(2) PRINCIPALES NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES**

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA SON LAS SIGUIENTES:**

**A. UNIDAD MONETARIA**

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la compañía es el peso colombiano.

**B. PERIODO CONTABLE**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

**C. INVERSIONES**

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorguen la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

### Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (INFOVAL) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 16:00 horas (hora oficial en Colombia) según CE 042 Noviembre de 2010. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

### Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

- (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.
- (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

- (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

### Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de Hacienda y crédito Público.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocos e incondicionales. Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de puntos forward' (PIPS, expresados en COP/1USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.
- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

Continúa

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

### **Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría “A”- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría “B”- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “C”- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “D”- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría “E” - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafín.

A partir del dieciocho (18) de febrero de 2013, la Compañía deberá valorar sus inversiones en i) valores en renta fija, ii) valores en renta variable, iii) instrumentos financieros derivados estandarizados, y iv) instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo

“POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA”

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

#### **D. CARTERA DE CRÉDITOS**

La Compañía clasifica su cartera de créditos y constituye las provisiones correspondientes con base en las disposiciones emanadas por la Superintendencia financiera mediante las Resoluciones, incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) clases de créditos:

**Créditos de vivienda** - Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual.

**Créditos de consumo** - Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos de los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

**Periodicidad de la evaluación** - La Compañía evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

**Reglas de alineamiento** - Cuando la Compañía califica en “B”, “C”, “D” o en “E” cualquiera de los créditos de un deudor, debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia, la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía continuó con la aplicación de las normas legales vigentes en materia de calificación de cartera y provisiones.

**Calificación del Riesgo Crediticio** - Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo.

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

<b>Riesgo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Microcrédito</b>	<b>Vivienda</b>
“A” Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 mes
“B” Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 mes y hasta 5 meses
“C” Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 6 meses	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos de más de 6 meses	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Provisión para cartera de créditos y de cuentas por cobrar - La Compañía constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general - Se constituye como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta registrada en la cuenta del Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, con excepción de los créditos garantizados con pólizas de vida.

\*POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA\*

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Provisión individual – La Compañía no se encuentra obligada a adoptar metodologías para el cálculo de pérdidas esperadas, las provisiones individuales se realizan de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.3. del anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía obligatoriamente constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos como mínimo en los porcentajes que se indican a continuación.

Créditos de consumo, microcrédito y comerciales - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos comerciales, una provisión no inferior al porcentaje que se indica, calculada sobre el capital pendiente de pago neto de garantías:

<b>Calificación del crédito</b>	<b>Porcentaje mínimo de provisión</b>
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

Créditos de vivienda - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos de vivienda, una provisión no inferior al porcentaje que se indica en el siguiente detalle:

<b>Calificación del crédito</b>	<b>% De provisión sobre la parte garantizada</b>	<b>% De provisión sobre la parte no garantizada</b>
A	0%	0%
B	1%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la existencia de factores objetivos evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial indicando el estado del respectivo proceso.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Durante el año 2002, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 11 de 2002 que modifica el Capítulo segundo de la Circular Externa 100 de 1995 y la Carta Circular 031 de 2002, para el desarrollo y adopción del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio SARC, aplicables para las Compañías de seguros en los temas de financiación de primas, operaciones estas que no son efectuadas por la Compañía, toda vez que por disposición expresa de la Junta Directiva de la misma, los préstamos de financiación de primas que regula la Circular Básica Jurídica 007 de 1996, no están autorizados en ningún caso.

Adicional a lo anterior, las líneas de crédito para empleados, a parte de tener una muy alta probabilidad de recuperación, utilizando los márgenes de seguridad que brinda los límites de endeudamiento del régimen laboral colombiano, son por cuantías no significativas.

### **Política de garantía:**

Para los créditos de consumo se exige como garantía un pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito, para los hipotecarios se exige como garantía una hipoteca en primer grado.

### **E. PROVISIÓN DE PRIMAS POR RECAUDAR**

La Compañía constituyó con cargo al estado de resultados, una provisión equivalente al 100% del total de las primas devengadas y los gastos de expedición con más de 75 días comunes pendientes de cobro, tanto de primas directas como de coaseguro aceptado, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, certificados o anexos, que se expidan con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales, cuando éstas cuenten con la correspondiente reserva de apropiación presupuestal.

### **Variables a tener en cuenta para determinar el cálculo de provisión de primas**

- Para la determinación de la provisión de primas se extraen todas las facturas pendientes de recaudo cuya vigencia sea mayor a 75 días, contados a partir del inicio de vigencia técnica de la póliza.
- Se calcula la prima devengada de estas facturas con vigencia mayor a 75 días.
- Si la prima devengada mayor a 75 días es positiva y no existen más certificados expedidos con fundamento en la misma póliza, el valor de la provisión es igual a la prima devengada. Si el monto de la prima devengada es negativo no se calcula provisión.

En el evento en que existan certificados expedidos con fundamento en la misma póliza menores o iguales a 75 días la provisión se determina así:

Continúa

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

1. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es positiva, el valor de la provisión corresponderá a la prima devengada superior a los 75 días.
2. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es negativa, el valor de la provisión se calcula tomando la prima devengada mayor a 75 días, descontando el monto de las primas negativas antes mencionadas.

### F. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Registra el valor de las operaciones que se derivan de la actividad aseguradora tales como: depósitos en poder de cedentes del interior y del exterior, cuentas corrientes de contratos de reaseguro del interior y del exterior y coaseguro que puede ser cedido o aceptado.

Sobre las cuentas por cobrar actividad aseguradora, la Compañía constituye con cargo al estado de resultados una provisión equivalente al 100 % de los saldos que cuentan con más de seis (6) meses de vencidas o impagadas.

### G. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en proceso de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor no depurado.

### H. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables se registran por su costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

Los bienes recibidos en pago se contabilizan por el valor cancelado con la dación y estos provienen de obligaciones a favor de la compañía, los cuales se provisionan al 100% de acuerdo a las políticas de la Compañía.

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

<b>CONCEPTO</b>	<b>% DE DEPRECIACION</b>
Edificios	5

**I. PROPIEDADES Y EQUIPO**

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

<b>CONCEPTO</b>	<b>% DE DEPRECIACION</b>
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

**J. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS**

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos principalmente por remodelaciones, programas de computador, mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento, impuesto al patrimonio y comisiones a intermediarios, los cuales se amortizan de acuerdo con los términos previstos en la Circular Externa 052 de 1994 y 1800 de 1996, de la

\*POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA\*

Continua

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Superintendencia Financiera de Colombia así como también las Resoluciones 1227 y 1822 de 2006 de dicho ente de control.

### **K. VALORIZACIONES**

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, según se describe en el literal c. Precedente.

### **L. DESVALORIZACIONES**

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la Entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **M. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la renta ordinaria o la renta presuntiva calculada de acuerdo con las normas vigentes, la que sea mayor se registra por el monto del pasivo estimado neto de anticipos y retenciones pagadas. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. La tarifa del impuesto sobre la renta es del 34%.

### **N. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS**

#### **Técnica de Riesgo en Curso**

De conformidad con la Ley 45 de 1990, el Decreto 839 de 1991 y la Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la reserva técnica de riesgo en curso se determina para los riesgos en curso, por el método de cálculo puntual (o de documento a documento) sobre el 100% de las primas retenidas.

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**Para Primas Cedidas al Exterior**

Los depósitos para primas cedidas en reaseguros al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas.

En el caso que no se retenga el depósito al reasegurador, la Aseguradora lo constituye por cuenta propia.

**Para Siniestros Avisados por Liquidar**

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como para reaseguro aceptado.

**Para Desviación de Siniestralidad**

Para los riesgos de terremoto se determina en un 40% de las primas retenidas, la cual será acumulativa hasta el doble de pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

**Para Siniestros no Avisados (IBNR)**

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores, efectuados en los 3 últimos años, parte retenida, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

**O. PASIVOS LABORALES**

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

## **SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 Obligaciones Laborales Consolidadas

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el Fondo de Cesantías autorizado por sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

### **P. CORRECCIÓN MONETARIA**

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

### **Q. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado \$1,768.23 (en pesos) y \$1,942.70 (en pesos) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

### **R. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable.

Los ingresos por concepto de la actividad aseguradora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

### **S. PRIMAS EMITIDAS**

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas por los ramos autorizados de conformidad con las normas legales vigentes.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### T. SINIESTROS LIQUIDADOS

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños, de personas y obligatorios, con base en los siniestros avisados.

### U. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula tomando el número de acciones en circulación para el año 2012 y 2011 que fue de 43,013,402 acciones.

### V. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

### W. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento esta condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

### X. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros v que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general.

### Y. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

### Z. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se realicen estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(3) Disponible**

El siguiente es el detalle del disponible a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$ 2,923	2,780
Bancos PAIS	9,956	16,187
Bancos del exterior	2,664	930
Cuentas de ahorro	14,234	0
	<u>\$ 29,777</u>	<u>19,897</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, los bancos del exterior se convierten a la T.R.M de \$1,768.23 y \$1,942.70 a diciembre 31 de 2012 y 2011, respectivamente.

El saldo en bancos por valor de \$ 14,234 obedece a un efectivo que se dejó en las cuentas de ahorros para recibir rendimientos a una tasa especial que ofrecieron los bancos.

Al 31 de diciembre de 2012, no existen partidas conciliatorias con mas de 30 dias pendientes de regularizar .

**(4) Inversiones**

El siguiente es el detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Inversiones negociables en títulos de deuda</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 75,110	47,245
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	0	4,795
Títulos hipotecarios	3,922	12,420
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización	2,754	3,640
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización	4,555	0
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	34,287	25,080
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	1,099	7,108
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	948	9,298
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	16,123	5,415
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	26,277	26,385
Títulos emitidos por residentes en el exterior	13,398	5,047
	<u>\$ 178,473</u>	<u>146,433</u>
<b>Inversiones negociables en títulos participativos</b>		
Acciones de alta bursatilidad	\$ 7,910	15,694
Acciones de media bursatilidad	1,176	3,579
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	2,205	1,906
Participacion en fondos de pensiones y cesantías	863	0
Participaciones en carteras colectivas abiertas	6,288	4,093
	<u>\$ 18,442</u>	<u>25,272</u>
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda</b>		
Títulos emitidos por la Nación	\$ 3,382	3,287
	<u>3,382</u>	<u>3,287</u>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

<b>Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
En bancos comerciales	\$ 105,641	105,640
En sociedades de servicios técnicos y administrativos	246	886
Otras acciones emitidas por sociedades anónimas	1,234	594
	<u>107,121</u>	<u>107,120</u>
Provisión de inversiones negociables en títulos de deuda	0	(2,667)
	<u>\$ 307,418</u>	<u>279,445</u>

A continuación se detalla las inversiones en acciones no negociables, en donde se refleja el costo ajustado, valor de mercado, valorización o provisión, porcentaje de participación para cada una de las inversiones (en los casos en los cuales la Compañía posee el 20% o más de participación) y la calificación determinada a cada una.

El siguiente es el detalle de las Inversiones Disponibles para la Venta - Títulos Participativos a diciembre 31 de 2012 y 2011 en los cuales la Compañía posee una participación superior al 20%.

**AÑO 2012**

DETALLE	NÚMERO ACCIONES	% PART.	CAPITAL SOCIAL	COSTO TOTAL	VALORIZA.	DESV.	VALOR DE MERCADO
Asistencia Bolívar S.A.	13,730,872	49.98%	275	886	2,021	0	2,907
Subocol	2,035	25.00%	81	295	111	0	406
<b>SUMA</b>			<b>\$ 356</b>	<b>1,181</b>	<b>2,131</b>	<b>0</b>	<b>3,312</b>

**AÑO 2011**

DETALLE	NÚMERO ACCIONES	% PART.	CAPITAL SOCIAL	COSTO TOTAL	VALORIZA.	DESV.	VALOR DE MERCADO
Asistencia Bolívar S.A.	13,730,872	49.98%	275	886	1,919	0	2,805
Subocol	2,035	25.00%	81	295	59	0	354
<b>SUMA</b>			<b>\$ 356</b>	<b>1,181</b>	<b>1,978</b>	<b>0</b>	<b>3,159</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia las inversiones disponibles para la venta, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue calificación A; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones disponibles para la venta - títulos participativos.

**El siguiente es el detalle de Inversiones Disponibles para la Venta - Títulos Participativos:**

<b>AÑO 2012</b>					
EMISOR	COTIZACIÓN BOLSA	COSTO AJUSTADO	PROVISIÓN	VALORIZACIÓN	CALIFICACION
Asistencia Bolívar S.A.	No cotiza	\$ 886	0	2,021	A
Banco Davivienda S.A.	No cotiza	105,641	0	354,404	A
Protección S.A.	Baja	221	0	710	A
Informa Colombia S.A.	No cotiza	2	0	8	A
Insti. Nal de Invest. S.A.	No cotiza	50	0	32	A
Valsimesa S.A.	Baja	25	0	0	A
Subocol S.A.	No cotiza	295	0	111	A
	Baja	0	0	0	A
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 107,121</b>	<b>0</b>	<b>357,284</b>	

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

<b>AÑO 2011</b>					
<b>EMISOR</b>	<b>COTIZACIÓN BOLSA</b>	<b>COSTO AJUSTADO</b>	<b>PROVISIÓN</b>	<b>VALORIZACIÓN</b>	<b>CALI FICA.</b>
Asistencia bolivar S.A.	No cotiza	\$ 886	0	1,919	A
Banco Davivienda S.A.	No cotiza	105,640	0	269,240	A
Proteccion S.A.	Baja	221	0	749	A
Informa colombia S.A.	No cotiza	2	0	8	A
Insti. Nal de Invest. S.A.	No cotiza	50	0	6	A
Valsimesa S.A.	Baja	25	0	1	A
Subocol S.A.	No cotiza	295	0	59	A
	Baja	0	0	0	A
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 107,120</b>	<b>0</b>	<b>271,981</b>	

A diciembre 31 de 2012, las inversiones en títulos de deuda, presentan un período de maduración comprendido entre: 0 y 3 meses \$9,777.8 meses \$2,122.73 y 12 meses \$13,279.23, entre 12 y 24 meses \$11,897.5 y mayor a 24 meses \$146,982.

A diciembre 31 de 2012, las inversiones no presentan ningun tipo de restricciones o gravámenes.

Las inversiones de renta variables y permanentes por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas una fecha de maduración; así mismo las inversiones de las Reservas Técnicas se establecen de acuerdo al Decreto 2953 del 06 de agosto del año 2010.

**(5) Cartera de Créditos**

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Con garantía hipotecaria (1)	\$ 294	377
Otros conceptos (2)	1,038	961
Menos provisión cartera de créditos	(150)	(135)
Provisión general	(16)	(13)
	<u>\$ 1,166</u>	<u>1,190</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía evaluó la cartera de crédito, intereses y otros conceptos de acuerdo con las Resoluciones 1980 y 2195 de 1.994 de la Superintendencia Financiera incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

La Compañía no efectuó ventas y/o compras de cartera y de contratos, durante el año 2012 y 2011.

La Compañía no efectuó reestructuraciones de créditos por modalidad ni por composición de cartera; así mismo, la Compañía no presenta créditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y extraconcordatarios, y de personas que se encuentren tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

A diciembre 31 de 2012 el periodo de maduración de la cartera de crédito según su clasificación es el siguiente:

Cartera Hipotecaria (1402/1950); menor a un año \$90, 1 año \$11, 2 años \$16. 3 años \$24, 4 años \$46, 5 años \$22. 6 años \$43. 7 años \$46, 8 años \$81, 9 años \$85, 10 años \$50, 11 años \$72, 12 años \$126, 13 años \$104. 14 años 129.

**(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2012**

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>ZONA GEOGRA.</b>	<b>ACTIVI. ECONO.</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROVISIÓN CAPITAL</b>	<b>PROVISIÓN INT.</b>	<b>GARANTIA</b>
A	Antioquia	Asalariados	\$ 1	0	0	0	\$ 335
A	Bolívar	Independiente	0	0	0	0	59
A	Caldas	Asalariados	2	0	0	0	36
A	Cundinamarca	Independiente	0	0	0	0	59
A	Cundinamarca	Asalariados	60	0	0	0	345

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Cundinamarca	Independiente	\$ 7	0	0	0	45
A	Cundinamarca	Asalariados	14	0	0	0	75
A	Risaralda	Asalariados	7	0	0	0	157
A	Valle	Asalariados	5	0	0	0	52
B	Cundinamarca	Asalariados	4	0	0	0	29
C	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	11
D	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	122
D	Norte de Santander	Asalariados	2	0	0	0	5
E	Antioquia	Asalariados	1	0	1	0	69
E	Cundinamarca	Asalariados	157	4	119	0	846
E	Norte de Santander	Asalariados	22	1	19	0	68
E	Santander	Asalariados	7	0	7	0	27
E	Valle	Asalariados	5	0	5	0	27
<b>Total</b>			<b>\$ 294</b>	<b>5</b>	<b>151</b>	<b>0</b>	<b>2,367</b>

**(2) Otros conceptos a diciembre de 2012**

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Antioquia	Ptos Farmaceutico	\$ 49	0	467
A	Antioquia	Cria Ganado	28	0	120
A	Atlántico	Educación	23	0	102
A	Atlántico	Ptos Lacteos	152	1	193
A	Cundinamarca	Ativ. Petroleo	216	0	312
A	Cundinamarca	Construccion	295	1	349
A	Cundinamarca	Art. Homogeneos	46	0	65
A	Cundinamarca	Transporte	224	1	336
A	Risaralda	Art. Carton	1	0	1,022
A	Cundinamarca	Asalariado	4	0	45
<b>Total</b>			<b>\$ 1,038</b>	<b>3</b>	<b>3,011</b>

**(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2011**

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
E	Antioquia	Asalariados	\$ 1	0	1	0	69
A	Antioquia	Asalariados	5	0	0	0	335
E	Bolívar	Asalariados	2	0	2	0	59
A	Caldas	Asalariados	3	0	0	0	36
B	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	41
C	Cundinamarca	Auxiliares	0	0	0	0	8
E	Cundinamarca	Auxiliares	1	0	0	0	52
D	Cundinamarca	Servicios	2	0	0	0	32
A	Cundinamarca	Persona Natural	8	0	0	0	11
C	Cundinamarca	Asalariados	10	0	1	0	73
D	Cundinamarca	Asalariados	20	0	4	0	98
C	Cundinamarca	Asalariados	22	0	2	0	134
E	Cundinamarca	Asalariados	108	3	100	3	552
A	Cundinamarca	Asalariados	140	1	0	0	532
B	Norte de Santander	Asalariados	2	0	0	0	5
E	Norte de Santander	Asalariados	23	1	16	1	68
A	Risaralda	Asalariados	11	0	0	0	157
E	Santander	Asalariados	7	0	4	0	27
E	Valle	Asalariados	5	0	5	0	27
A	Valle	Asalariados	7	0	0	0	52
<b>Total</b>			<b>\$ 377</b>	<b>5</b>	<b>135</b>	<b>4</b>	<b>2,368</b>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(2) Otros conceptos a diciembre de 2011**

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRA.	ACTIVI. ECONO.	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Antioquia	Cria Ganado	\$ 19	0	55
A	Antioquia	Comercio	48	0	469
A	Atlántico	Educación	19	0	82
A	Atlántico	Educación	122	0	180
A	Cundinamarca	Construcción	54	1	54
A	Cundinamarca	Fabricación	60	0	70
A	Cundinamarca	Alquiler	66	0	84
A	Cundinamarca	Transporte	76	0	113
A	Cundinamarca	Actividades Relig	78	0	78
A	Cundinamarca	Transporte	126	0	126
A	Cundinamarca	Construcción	283	0	375
A	Cundinamarca	Asalariados	10	0	45
<b>Total</b>			<b>\$ 961</b>	<b>1</b>	<b>1,729</b>

1. Principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio:

En Seguros Comerciales Bolívar S.A., se otorgan créditos de consumo e hipotecarios.

Los créditos de consumo se otorgan a los clientes para financiación de primas.

Los créditos hipotecarios se otorgan a los empleados y ex empleados para la adquisición y/o mejora de vivienda.

Los créditos prendarios se otorgan a compañías con algún grado de vinculación al grupo, con el fin de invertir en su objeto social.

Medición de riesgo crediticio:

a) Crédito de consumo:

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de consumo.

b) Crédito hipotecario:

De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo de crédito se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de hipotecarios.

Consumo e Hipotecario: De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, la cual establece que para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda en la calificación del crédito.

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

Tenemos implementado la “regla de arrastre” que consiste en la calificación de mayor riesgo de aquellos créditos otorgados a un deudor cuyos créditos de la misma modalidad han sido calificados en: A, B, C, D ó E.

2. Políticas en materia de garantías:

Crédito de Consumo: Se exige como garantía, pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito a orden de la aseguradora (Seguros Comerciales Bolívar S.A.).

Crédito Hipotecario: Se exige como garantía, hipotecaria de primer grado, en caso de no ser esto posible, se acepta garantía de segundo grado. El valor de la garantía exigida es del 130% sobre el valor del crédito.

3. Ventas y/o compra de cartera: No aplica.

4. Valor y número de los créditos reestructurados por modalidad y composición de la cartera: No aplica.

5. Políticas para castigo de la cartera de crédito:

La labor nace en cada una de las oficinas de Seguros Comerciales Bolívar S.A., donde el encargo de cartera realiza gestión de cobro con el intermediario de seguros y con el cliente (cobranza telefónica y/o escrita). De acuerdo al resultado de esta gestión, se sigue a un segundo intento de cobro más formal, por escrito, por correo certificado; gestión que llamamos cobro prejurídico.

Si ante ésta gestión, no se obtiene el recaudo de la deuda, se entrega al abogado de la Compañía para que este haga el respectivo cobro jurídico, de acuerdo a los siguientes documentos:

- Pagaré en original
- Liquidación actualizada de la deuda, discriminando, capital, interés corriente, interés de mora y otros conceptos, si a ello hubiere lugar.

El abogado realiza su gestión de cobro con la información recibida y de acuerdo a los resultados obtenidos emite concepto.

Para aquellos casos en que la deuda es irrecuperable se emite concepto por cada deudor y este se presenta a consideración a la junta para su castigo.

**Provisión Cartera de créditos**

El movimiento de la provisión de cartera de créditos a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	\$ 148	145
Provisión cargada a gasto de operación	266	154
Reintegro Provisión general del 1%	(23)	1
Reintegro provisión cartera de créditos	(225)	(152)
Saldo Final	<u>\$ 166</u>	<u>148</u>

**(6) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (1)	\$ 426	25
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	667	606
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	218	117
Reaseguradores interior cuenta corriente (4)	829	1,103
Reaseguradores exterior cuenta corriente (5)	1,899	46
Siniestros pendientes parte reaseguros	51,709	94,847
Deposito de reserva a reaseguradores del exterior:		
Agentes colocadores de seguros	69	426
Agencias colocadoras de seguros	3	0
Sociedades corredoras de seguros	407	645
Primas por recaudar:		
Autos	20,475	16,908

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Incendio y terremoto	\$ 18,802	19,393
Cumplimiento	1,795	2,297
Manejo	388	386
Todo riesgo contratista	2,191	2,325
Transporte	8,739	7,761
Otros ramos	10,762	9,452
De coaseguro aceptado	1,229	1,045
De coaseguro cedido	3,679	2,460
Por cancelaciones automáticas	94	53
	<u>124,381</u>	<u>159,895</u>
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora		
Primas pendientes de recaudo	(4,857)	(3,876)
Coaseguradores	(157)	(215)
Reaseguradores interior (6)	(30)	(30)
Reaseguradores exterior (7)	(401)	(401)
Subtotal	<u>(5,445)</u>	<u>(4,522)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>118,936</u></b>	<b><u>155,373</u></b>

El porcentaje que representa la provisión sobre el activo es del 4.38% y 2.83% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

**(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA. CTE.**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros Condor	9	0
Seguros Bolivar Venezuela	417	0
Eastern Pacific	0	25
	<u>\$ 426</u>	<u>25</u>

**(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE  
ACEPTADOS**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Allianz S.A.	\$ 447	39
Seguros Colpatria S.A.	0	36
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	44	168
Generalí Colombia Seguros Generales S.A.	0	17
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	130	182
Ace Seguros S.A.	0	13
Royal & Sunalliance Seg. S.A.	24	63
La Previsora Seguros S.A.	0	53
Liberty Seguros S.A.	18	19
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	15
Compañía Mundial de Seguros S.A.	4	1
	<u>\$ 667</u>	<u>606</u>

**(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE  
CEDIDOS**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros del Estado S.A.	\$ 0	1
Seguros Colpatria S.A.	0	6
Allianz S.A.	86	0
QBE (Central de Seguros S.A.)	0	3
La Equidad Seguros Generales S.A.	0	26

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Royal & Sun Allianse Seguros Colombia S.A.	\$ 0	12
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	100	0
Seguros la Equidad S.A.	32	0
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	0	69
	<u>\$ 218</u>	<u>117</u>

**(4) REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Chubb de Colombia S.A.	\$ 804	1,071
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	2	
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	23	32
	<u>\$ 829</u>	<u>1,103</u>

**(5) REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
American Reinsurance Co.	\$ 14	14
Alpha Cia de Reaseguros	0	21
Navigator Insurance Company	24	4
Axa Corporate Solutions Assurance	997	7
Lloyd's Underwriters	17	0
Compañía Suiza de Reaseguros	433	0
Through Transport Mutual Insurance Association Limited	13	0
Mapfre Asistencia Cia Internacional de Seguros y reaseguros	401	0
	<u>\$ 1,899</u>	<u>46</u>

**(6) PROVISIÓN REASEGURADORES INTERIOR**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	\$ 30	30

**(7) PROVISIÓN REASEGURADORES EXTERIOR**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
American reinsurance	\$ 14	14
White Mountains	363	363
Seguros Bolívar Venezuela	24	24
Lloyd's Underwriters	0	0
	<u>\$ 401</u>	<u>401</u>

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora, tienen una maduración establecida en los convenios de pago, máximo de seis meses, si pasado este tiempo no se realiza el respectivo cobro, estas se provisionan en un 100% sobre el total de la cuenta corriente de cada reasegurador.

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(7) Cuentas por Cobrar**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses	\$ 10	9
Contratos forward (1)	0	339
Dividendos y participaciones	0	43
Arrendamientos	2	59
Adelantos al personal	63	64
Intermediarios	2,685	4,536
Faltantes en caja	141	141
Tarjetas de crédito	67	61
Otras cuentas por cobrar	724	263
Servicios prestados por Asistencia	315	345
Siniestros pagados por RC Andina	437	437
Cuentas por cobrar Libertador	2,734	2,811
Deudores por salvamentos	210	390
Saldos crédito nómina intermediarios	333	293
Servicios prestados Davivienda	756	798
Deudores Gerencia Financiera	4,057	2,771
Partidas conciliatorias	274	1
	<hr/>	<hr/>
	12,808	13,361
Menos provisión cuentas por cobrar cartera de créditos	(5)	(5)
Menos provisión otras cuentas por cobrar	(5,935)	(4,522)
	<hr/>	<hr/>
	\$ 6,868	8,834

**Total provisión de cuentas por cobrar**

El movimiento de la provisión total de cuentas por cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	\$ 4,527	3,697
Provisión cargada a gasto de operación	1,873	837
Reintegro provisión cartera de créditos	(460)	(7)
Saldo Final	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	\$ 5,940	4,527

Para el año 2012 y 2011, el periodo de maduración de las cuentas por cobrar, se realiza de acuerdo a los vencimientos pactados en cada uno de los rubros, ya que estos deben cumplir con las políticas establecidas por la Compañía, si estos cobros no se realizan oportunamente se efectúa una provisión del 100% sobre el total de la deuda como es el caso de faltantes en caja, otras cuentas por cobrar, adelantos al personal y partidas conciliatorias en bancos; los dividendos por cobrar tienen un periodo de maduración de 90 días, y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los intereses 180 días, los contratos forward 90 días, los anticipos y contratos a proveedores 90 días y la maduración de las tarjetas de crédito se realiza periódicamente y de forma inmediata máximo 15 días.

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(1) Contratos Forward año 2011 (en pesos y moneda extranjera)**

Especie	Forward	Compromiso	Facial	Título	Fecha
Dólares	Compra	24/08/2011	1,820	708813	22/05/2011

Contraparte	Vr. Mon. Extr.	Vr Derecho	Vr. Obligac.	U/P Acumu.
CORP. FRA COLOMBIANA S.A.	2,562,052	4,908	4,569	339

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio.

Las reservas técnicas de seguros son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integralidad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas.

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera. nos llevan a contraer contratos de derivados forward y Swap sobre la tasa de cambio.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para la Tesorería debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les se le haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo, cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

**(8) Bienes Realizables y recibidos en pago**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
El siguiente es un detalle de los bienes realizables y recibidos en pago a 31 de diciembre:		
Bienes realizables y recibidos en dación de pago:		
Terrenos	\$ 992	992
Edificios	2,374	2,374
Bienes recibidos en pago	22	38
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(1,564)	(1,434)
Provisión bienes recibidos en pago	(22)	(38)
Total bienes realizables y recibidos en dación de pago	\$ 1,802	1,932

Continua



**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

**(10) Otros Activos**

El siguiente es un detalle de otros activos a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagos anticipados	\$ 1,123	1,757
Cargos diferidos (1)	20,440	22,797
Créditos a empleados (2)	1,518	1,661
Depósitos	1,219	1,945
Bienes de arte y cultura	359	349
Derechos en fideicomisos (3)	55	55
Caja menor	6	8
Anticipo impuesto de industria y comercio	0	4
Adquisición de armamento	1	0
Intereses Préstamos Funcionarios	1	0
Sistema de contratos	471	2,609
Provisión otros activos	(192)	(175)
	<u>\$ 25,001</u>	<u>31,010</u>

El periodo de maduración de los cargos diferidos es el siguiente:

**(1) Al 31 de diciembre de 2012**

<b>CARGOS DIFE.</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>PLAZO MADURA.</b>	<b>ADICIO. RETIRO</b>	<b>AMORT.</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Remodelaciones	\$ 1,472	2 años	69	1,281	260
Programas de Computador	892	3 años	82	392	582
Mejoras tomadas en arriendo	677	1 año	(43)	366	268
Impuesto al Patrimonio	4,341	4 años	(1,447)	0	2,894
Impuesto Diferido	0		166		166
Comisiones Intermediarios	15,415	vigen. póliza	855	0	16,270
<b>Totales</b>	<b>\$ 22,797</b>		<b>(318)</b>	<b>2,039</b>	<b>20,440</b>

**(1) Al 31 de diciembre de 2011**

<b>CARGOS DIFE.</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>PLAZO MADURA.</b>	<b>ADICIO. RETIRO</b>	<b>AMORT.</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Remodelaciones	\$ 3,195	2 años	501	2,224	1,472
Programas de Computador	0	3 años	997	105	892
Mejoras tomadas en arriendo	1,373	1 año	104	800	677
Impuesto al Patrimonio	0	4 años	5,787	1,446	4,341
Otros(Alarmas vehi.Aseg.)	68	1 año	1	69	0
Comisiones Intermediarios	13,897	vigen. póliza	32,743	31,225	15,415
<b>Totales</b>	<b>\$ 18,533</b>		<b>40,133</b>	<b>35,869</b>	<b>22,797</b>

**(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal**

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2012

<b>CALIFICACION</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PROV. CAPI</b>	<b>GARANTIAS</b>
A	\$ 1,472	0	3,478
B	4	0	0
C	1	0	0
D	9	4	0
E	32	32	17
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,518</b>	<b>\$ 36</b>	<b>\$ 3,495</b>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

(2) **Créditos a empleados y agentes con garantía personal**

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2011

CALIFICACION	CAPITAL	PROV. CAPI	GARANTIAS
A	\$ 1,631	0	4,674
B	3	0	0
E	15	2	3
C	1	0	0
D	11	6	5
	<b>\$ 1,661</b>	<b>8</b>	<b>4,682</b>

El siguiente es un detalle de los derechos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2012

NOMBRE	VIGENCIA CONTRATO	TIPO DE ACTIVOS	CUENTAS AFECTA.	VALOR INICIAL	REINTE. CAPITAL	V/R FINAL
(3) Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198,015	\$ 160	105	55

El siguiente es un detalle de los derechos en fideicomiso al 31 de diciembre de 2011

NOMBRE	VIGENCIA CONTRATO	TIPO DE ACTIVOS	CUENTAS AFECTA.	VALOR INICIAL	REINTE. CAPITAL	V/R FINAL
(3) Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198,015	\$ 216	161	55

(\*\*\*) a continuación relacionamos las comisiones diferidas por ramos, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de la póliza según lo estipulado en el Plan Unico de cuentas para el Sector Asegurador.

**COMISIONES DIFERIDAS**

**RAMO**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Automoviles	\$ 6,285	5,832
Corriente debil	278	344
Rotura maquinaria	96	157
Cumplimiento	2,089	1,620
Incendio	1,107	1,257
Lucro cesante	105	176
Manejo	104	106
Manejo Bancos	3	21
Responsabilidad civil	822	730
Sustracción	395	397
Terremoto	1,065	1,153
navegacion	1	
Todo riesgo contratistas	813	722
Rotura vidrios	1	2
Protección familiar	643	621
Asistencia	772	631
Transportes	1,691	1,646
Total Ramos	<u>\$ 16,270</u>	<u>15,415</u>

(11) **Valorizaciones neto**

El siguiente es un detalle de las valorizaciones a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones disponibles para venta títulos participativos	\$ 357,284	271,981
Desvalorización Inversiones	(5)	0
Propiedades y equipo	69,744	62,350
Bienes realizables	5,637	3,333

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(12) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compañías cedentes del exterior cuenta corriente (1)	\$ 1,279	932
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	129	0
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	324	217
Reaseguradores del interior cuenta corriente (4)	20	0
Depósitos retenidos a reaseguradores interior	1	0
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (5)	26,862	24,651
Siniestros liquidados por pagar (6)	9,240	5,225
Obligación a favor de intermediarios	1,532	1,960
Primas por recaudar coaseguro cedido	3,679	2,460
Total	<u>\$ 43,066</u>	<u>35,445</u>

**(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA CTE**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ina Reinsurance Co.	\$ 1,279	932

**(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADO**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros Colpatria S.A.	\$ 70	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	25	0
Mafre Seguros Generales S.A.	30	0
Chartis S.A.	2	0
Ace Seguros S.A.	2	0
Total	<u>\$ 129</u>	<u>0</u>

**(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDO**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	\$ 0	12
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	4	0
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	6	4
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	59	3
Chartis S.A.	0	2
Liberty Seguros S.A.	0	27
Royal & Sunalliance Seg. S.A.	104	0
Mafre Seguros S.A.	10	74
Aseguradora Colseguros S.A.	3	26
Seguros Colpatria S. A.	57	0
Seguros Alfa S.A.	2	3
Seguros Generales Suramericana S.A.	66	66
BBVA seguros colombia S.A.	13	0
TOTAL	<u>\$ 324</u>	<u>217</u>

**(4) REASEGURADORES DEL INTERIOR CUENTA CORRIENTE**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Chartis Seguros de Colombia	\$ 20	0

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>(5) REASEGURADORES DEL EXTERIOR CUENTA CORRIENTE</b>		
Axa Corporate Solutions	\$ 0	260
FM Insurance	0	5
Everest Reinsurance Co	81	159
Factory Mutual International	7,271	6,103
QBE Reinsurance (EUROPE)Limited	0	3
QBE Reinsurance Corporation	14	0
Scor Reinsurance Company	1,527	729
Korean Reinsurance	870	580
Hannover Re Limited	9	2,019
Reaseguradora Patria S.A.	349	282
XL Insurance Co.	149	207
Compañía Suiza de Reaseguros	0	1,034
Mapfre Asistencia	0	234
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	1,005	1,367
Munchener Ruckversicherung G.	1,521	993
Zurich Insurance Company	7,765	6,078
Lloyd's Underwriters	0	45
White Mountains	83	108
St Paul Fire Marine Insurance Co.	2	812
Aspen Insurance U.K. Limited	265	146
Al Terra	455	264
Houston Casualty Co.	0	8
HDI-Gerling Industrie Versicherung	655	893
Partner Reinsurance Company Limited	228	250
Odissey America Reinsurance Corporation	139	68
Transatlantic Reinsurance	1,625	1,071
Through Transport Mutual Insurance A L	0	3
XL Re Latin América Limited	685	917
Sirius International Ins. Co	55	4
Validus Reinsurance Co.	43	9
Paris Re America Insurance Co.	9	0
Financial Insurance Co Limited	815	0
Hannover RuckVersicherungs Ag	1,179	0
Kolnische RuckVersicherungs G.	37	0
Liberty Mutual Insutance Euro	10	0
The Baloise Insurance Co Limited	16	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>26,862</u></b>	<b><u>24,651</u></b>
<b>(6) Siniestros liquidados por pagar</b>		
Autos	\$ 4,744	3,095
Corriente Debil	138	162
Cumplimiento	2	1
Incendio	615	1,140
Navegación	0	0
Manejo	14	2
Rotura maquinaria	9	69
Responsabilidad Civil	2,977	194
Sustracción	93	26
Todo riesgo contratistas	235	70
Transportes	280	466
Arrendamiento	0	0
Protección Familiar	133	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>9,240</u></b>	<b><u>5,225</u></b>

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se efectúa en forma periódica, máximo seis (6) meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(13) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras**

El siguiente es un detalle de los rubros que conforman esta cuenta a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Créditos (1)	\$ 18,500	35,856
Crédito por sobregiros en cuenta corriente	6,064	5,983
	<u>\$ 24,564</u>	<u>41,839</u>

**(1) Obligaciones a diciembre de 2012**

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
KW BANCOLOMBIA	735462	20/09/2012	20/09/2013	365	7,000	DTF+2.31	TV
KW BCO POPULAR	729851	29/06/2012	22/03/2013	365	5,000	DTF+1.51	PV
KW BCO POPULAR	736125	28/09/2012	25/06/2013	365	4,000	DTF+1.51	PV
KW AV VILLAS	737536	22/10/2012	18/01/2013	90	2,500	DTF+2I	PV
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 18,500</b>		

**(1) Obligaciones a diciembre de 2011**

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
KW BANCOLOMBIA	707209	26/07/2011	26/07/2012	366	\$ 4,129	DTF+3.06I	SV
KW BANCOLOMBIA	707415	29/07/2011	29/07/2012	366	2,063	DTF+3.06I	SV
KW BCO POPULAR	698627	22/02/2011	22/02/2012	365	10,426	DTF+1.4I	PV
KW BCO POPULAR	705930	29/06/2011	30/01/2012	215	4,108	DTF+1.15I	PV
KW AV VILLAS	715989	12/12/2011	08/06/2012	179	6,021	DTF+1.65I	PV
KW SUDAMERIS BA	710637	23/09/2011	22/03/2012	181	5,088	DTF+1.9I	PV
KWUS HELM BANK	708827	24/08/2011	22/05/2012	272	4,022	LIBO9+2.6	PV
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 35,856</b>		

Para el año 2012, el plazo de vencimiento de los créditos con bancos está pactado de 0 a 90 días \$ 2,500 y mayor a 180 días \$ 16,000 y para el año 2011 estaba pactado de 0 a 90 días \$ 0 y mayor de 180 días \$ 35,857 así mismo estas obligaciones tienen como garantía un pagaré.

En cuanto a la aplicación de los recursos, es importante comentar que los cupos de crédito de la banca nacional, le permiten a la Compañía contar con una fuente de recursos alterna a la generación de caja operacional propia del negocio, con el fin de realizar las inversiones de sus portafolios en las mejores condiciones financieras que se presentan en momentos puntuales. En efecto, la destinación que se le ha dado a dichos recursos es la de estructurar de la manera más eficiente los portafolios de inversión de renta fija que respaldan las reservas técnicas de la Compañía.

**(14) Cuentas por Pagar**

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses	\$ 297	897
Impuestos	10,060	6,287
Dividendos y excedentes	199	199
Impuesto a las ventas por pagar	9,435	9,977
Proveedores	3,022	4,802
Retenciones y aportes laborales	1,789	1,675
Nomina	410	125
Cheques girados no cobrados	491	480
Otras	4,681	659
Recuperaciones	339	359
Asistencia Bolívar S.A.	2,042	1,890
Cuentas por pagar Davivienda S.A.	108	103
Partidas pendientes - Bancos	1,324	1,162
	<u>\$ 34,197</u>	<u>28,615</u>

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

Para el año 2012 y 2011, el vencimiento de las cuentas por pagar, se realiza de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros y lineamientos de las normas tributarias en cuanto a vencimiento y pago de declaraciones; los dividendos por pagar tienen un plazo de 90 días y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los proveedores tienen un rango de 1 a 60 días, los intereses se vencen de 30 a 90 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados vencen en 6 meses, las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectuó su análisis.

**(15) Reservas Técnicas de Seguros**

El siguiente es un detalle de las reservas técnicas de seguros a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De riesgo en Curso		
Terremoto	\$ 59	43
Incendio	351	257
Autos	50,450	47,181
Otros ramos	29,625	19,414
	<u>80,485</u>	<u>66,895</u>
Depósitos retenidos a reaseguradoras del exterior (1)	30,290	28,771
Reserva desviación de siniestralidad	35,850	33,246
Reserva siniestros avisados por liquidar parte Compañía	36,945	33,238
Reserva siniestros no avisados	5,847	5,778
Interior	434	2,447
Exterior	51,275	92,400
Total Reservas Técnicas de Seguros	<u>\$ 241,126</u>	<u>262,775</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>(1) DEPÓSITOS RETENIDOS A REASEGURADORES DEL EXTERIOR</b>		
Alterra Re	\$ 607	427
Aspen Insurance U.K. Limited	317	117
Axa versicherungs Aktie	26	0
Axa Corporate Solutions Assurance	984	967
Compañía Suiza de Reaseguros	1,488	1,291
Everest Reinsurance Co	1,377	1,526
Factory Mutual Insurance	5,367	5,085
FM Insurance Co.	11	11
Hannover Re Limited	2,258	2,356
HDI-Gerling Industrie versicherung	348	359
Houston casualty	0	2
Kolnische Ruck	8	4
Korean Re.	1,127	829
Lloyd's Underwriters	21	29
Mapfre Asistencia	248	607
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	2,290	2,197
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	3,350	3,026
Navigator Insurance company	39	17
Odyssey America Reinsurance Corporation	235	183
Partner Reinsurance Company Limited	210	409
Reaseguradora Patria S.A.	435	358
Scor Reinsurance Company	1,425	1,260
St Paul Fire and Marine Insurance Company	5	290
T T Club Mutual Insurance	0	3
Transatlantic Re.	2,344	2,096
White Mountains	0	(40)
XL Insurance Co.	334	360
XL Re Latin América Limited	2,112	2,240
Zurich Insurance Company	2,915	2,762

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Am Trust Eurpe Limited	\$ 248	0
Financial Insurance	204	0
Liberty Mutuall	6	0
The Baloise Ins.	7	0
Throught Transport	(56)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30,290</b>	<b>28,771</b>

El siguiente es el detalle por ramos, de la reserva para siniestros avisados por liquidar:

**Diciembre 31 de 2012**

<b>R A M O</b>	<b>COMPAÑIA</b>	<b>PARTE REASEGURO</b>		<b>TOTAL</b>
		<b>INTERIOR</b>	<b>EXTERIOR</b>	
005 Incendio	\$ 349	0	14,582	14,931
003 Corriente Débil	417	18	1,633	2,068
006 Lucro Cesante	129	10	7,750	7,889
001 Automoviles	15,632	0	47	15,679
015 Transporte	5,315	19	7,678	13,012
016 Rotura Vidrios	0	0	1	1
012 Sustraccion	583	25	86	694
004 Cumplimiento	488	37	1,482	2,007
002 Aviacion	0	14	0	14
009 Navegación	0	0	0	0
008 Rotura Maquinaria	144	3	398	545
007 Manejo	319	4	0	323
010 Responsabilidad Civil	12,854	12	9,736	22,602
014 Todo Rgo Cont.	327	22	2,726	3,075
013 Terremoto	0	0	0	0
700 Manejo Bancos	26	270	4,751	5,047
037 Arrendamientos	309	0	0	309
023 Prot.Fam.Pat	53	0	405	458
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36,945</b>	<b>434</b>	<b>51,275</b>	<b>88,654</b>

**Diciembre 31 de 2011**

<b>R A M O</b>	<b>COMPAÑIA</b>	<b>PARTE REASEGURO</b>		<b>TOTAL</b>
		<b>INTERIOR</b>	<b>EXTERIOR</b>	
005 Incendio	\$ 805	1,715	28,070	30,590
003 Corriente Débil	424	18	1,666	2,108
006 Lucro Cesante	69	10	32,602	32,681
001 Automoviles	15,185	0	58	15,243
015 Transporte	5,988	19	10,837	16,844
016 Rotura Vidrios	2	0	0	2
012 Sustraccion	675	25	7	707
004 Cumplimiento	1,266	119	2,431	3,816
002 Aviacion	0	14	0	14
009 Navegación	6	0	23	29
008 Rotura Maquinaria	71	2	257	330
007 Manejo	509	4	0	513
010 Responsabilidad Civil	7,343	93	6,918	14,354
014 Todo Rgo Cont.	462	157	3,758	4,377
700 Manejo Bancos	26	271	4,896	5,193
037 Arrendamientos	309	0	0	309
023 Prot.Fam.Pat	98	0	877	975
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33,238</b>	<b>2,447</b>	<b>92,400</b>	<b>128,085</b>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(16) Otros Pasivos**

El siguiente es un detalle de otros pasivos a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cesantías consolidadas	\$ 1,160	1,084
Intereses sobre cesantías	147	143
Vacaciones consolidadas	2,777	2,748
Otras prestaciones sociales	608	566
Abonos para aplicar por obligaciones al cobro	62	392
Activos recibidos en leasing	0	0
Leasing empleados compensación flexible	414	1,217
Obligaciones a favor de asegurados	0	0
Sobrantes de primas	713	1,052
Diversos	203	54
	<u>\$ 6,084</u>	<u>7,256</u>

Para el año 2012 y 2011, las obligaciones laborales corresponden a los saldos que la Compañía adeuda a sus empleados e intermediarios por concepto de prestaciones sociales, los cuales tienen un vencimiento que va de acuerdo a lo estipulado en las normas legales sobre personal; los activos recibidos en leasing tienen un vencimiento de 5 años.

**(17) Pasivos Estimados y Provisiones**

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos	166	
Multas y sanciones	\$ 481	382
Obligaciones a favor de intermediarios	5,026	4,759
Diversos	76	78
	<u>\$ 5,749</u>	<u>5,219</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el vencimiento de los procesos judiciales depende de los procedimientos y tramites pertinentes a cada litigio; las comisiones causadas sobre primas por recaudar depende de la gestión de cobranzas.

**(18) Capital Social**

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital Social a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Capital Autorizado:	
No. Acciones 64,102,568 para el año 2012 y 2011.	\$ 30,000
Capital por suscribir:	9,870
No. Acciones 21,089,166 para el año 2012 y 2011.	
Capital suscrito y pagado:	<u>\$ 20,130</u>
No. Acciones 43,013,402 para el año 2012 y 2011.	

Valor nominal \$468 (pesos) para el año 2012 y 2011

**(19) Reservas**

El siguiente es un detalle de las reservas a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva legal (1)	\$ 36,796	36,796
Reserva ocasional (2)	62,885	44,182
	<u>\$ 99,681</u>	<u>80,978</u>

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

(1) Reserva legal: La Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito formado con el 10% de la Utilidad Líquida de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
(2) El rubro de la reserva ocasional lo conforman:		
Reserva para protección de inversiones	\$ 48,635	26,803
Reserva para donaciones	5,000	5,000
Reserva para disposiciones fiscales Decreto 2336 de 1995 (3)	9,250	12,379
	<u>\$ 62,885</u>	<u>44,182</u>

(3) Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del del Artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

**(20) Superávit**

El siguiente es un detalle del superávit a 31 de diciembre de 2012:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prima en colocación de acciones	\$ 540	540
Valorizaciones	432,665	337,664
Desvalorizaciones	(5)	0
	<u>\$ 433,200</u>	<u>338,204</u>

**(21) Cuentas Contingentes y de Orden**

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Contingentes deudoras		
Otras contingencias deudoras	\$ 2,158	17,130
Deudoras de Orden:		
Cheques negociados impagados	3	3
Activos castigados	2,365	2,365
Ajustes por inflación activos	6,844	7,260
Cuentas por cobrar rend. inv. negociables renta fija	3,202	3,202
Ctas x cob.dividendos decretados inversiones negocia.renta variable	43	43
Propiedades-equipos totalmente depreciado	20,973	18,218
Valor fiscal de los activos	672,017	512,213
Inversiones negociables títulos de deuda	77,120	77,120
Títulos hasta el vencimiento garantiza por la nación	3,287	3,287
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	219,771	181,319
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	0	2,993
Operaciones recíprocas activas con matrices y subsidiarias	8,133	13,128
Recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subsidiarias	18,817	17,110
Otras cuentas de orden deudoras	51,695	50,238
	<u>\$ 1,086,428</u>	<u>905,629</u>

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

Contingentes acreedoras:	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Valores netos asegurados (1)	\$ (301,747,585)	(260,218,897)
De orden Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en garantía	86,259	81,639
Ajustes por inflación patrimonio	9,216	9,216
Capitalización revalorización del patrimonio	18,938	18,938
Rendimiento inversiones negociables renta fija	8,691	10,667
Dividendos decretados	579	380
Valor fiscal del patrimonio	151,391	132,260
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	12,378	7,110
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subsidiarias	4,903	683
Operaciones recíprocas que afectan ing. con matri. filiales y subsidiarias	33,407	28,876
Otras cuentas de orden acreedoras	47,207	32,112
	\$ (301,374,616)	(259,897,016)

Al 31 de diciembre de 2012, se efectuó el cálculo y ajuste de los valores asegurados tomando como base para su determinación, el valor correspondiente al riesgo básico asumido para cada ramo en particular y su posterior distribución con el reaseguro cedido.

(1) Los valores netos asegurados presentaron una variación significativa de un periodo a otro, especialmente en los ramos de terremoto, automóviles, transportes, responsabilidad civil e incendio; producto de un ajuste en los programas que extractan dicha información.

**(22) Primas Emitidas**

El siguiente es el detalle de las primas emitidas a 31 de diciembre:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Seguros de daños (1)	\$ 473,845	425,702
Coaseguro aceptado	7,968	8,389
Cancelación automática	(1,996)	(1,777)
	\$ 479,817	432,314

**(1) Primas emitidas**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Automóviles	\$ 144,377	130,550
Incendio y Lucro cesante	78,567	73,368
Terremoto	55,940	52,480
Transportes	42,214	38,370
Sustracción	7,847	7,050
Rotura de maquinaria	1,975	3,572
Todo riesgo contratista	16,536	14,737
Arrendamientos	31,093	28,204
Otros	95,296	77,371
	\$ 473,845	425,702

**(23) Liberación de Reservas**

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas a 31 de diciembre:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Reserva riesgo en curso (1)	\$ 61,971	58,230
Reserva para siniestros no avisados	220	705
Reserva para siniestros pendientes	41,749	68,540
	\$ 103,940	127,475

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(24) Reaseguros**

El siguiente es el detalle de productos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguro Interior:		
Comisiones sobre cesiones	\$ 324	347
Reembolso de siniestros sobre cesiones	3,254	1,252
Reaseguro exterior:		
Primas aceptadas seguros de daños	772	1,286
Comisiones sobre cesiones	35,021	33,506
Reembolso de siniestros sobre cesiones	92,705	152,952
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	4,495	1,067
Salvamentos de aceptaciones	0	0
Participación de utilidades de reaseguros	834	1,076
	<u>\$ 137,405</u>	<u>191,486</u>

**(25) Valoración de Inversiones**

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en la valoración de operaciones de contado	\$ 7	0
Dividendos y participaciones (1)	15,759	13,787
Valoración derivativos (contratos forward)	563	1,295
Valoración inversiones negociables en títulos de deuda	7,277	9,418
Valoración inversiones negociables renta variable	3,052	(2,899)
Valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	95	126
Utilidad en venta de inversiones títulos de deuda	222	95
Utilidad en venta de inversiones negocia.titu. Participativos	188	21
Utilidad en venta de invers.disponi. para vta titu.participativos	2	2
	<u>\$ 27,165</u>	<u>21,845</u>

La utilidad en venta de títulos de deuda y títulos participativos negociables, son el resultado de transacciones efectuadas por la mesa de dinero de la Compañía en busca de una mejor rentabilidad del portafolio, lo que ocasiona un volumen significativo de operaciones entre las diferentes entidades financieras.

**(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2012**

EMISOR	% PARCIPA.	FECHA DE CAUSACIÓN	DIVIDENDOS EFECTIVO
Banco Davivienda S.A.	0.0858	15/03/2012	\$ 7,211
Banco Davivienda S.A.	0.0009	28/09/2012	\$ 8,522
Administ. Proteccion S.A.	0.0009	26/03/2012	\$ 24
Valsimesa	0.0858	05/10/2012	\$ 2
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 15,759</b>

**(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2011**

EMISOR	% PARCIPA.	FECHA DE CAUSACIÓN	DIVIDENDOS EFECTIVO
Banco Davivienda S.A.	0.0858	31/03/2011	\$ 6,555
Administ. Protección S.A.	0.0009	31/03/2011	21
Banco Davivienda S.A.	0.0858	30/09/2011	7,211
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 13,787</b>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(26) Otros Ingresos Operacionales**

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses crédito con garantía hipotecaria	\$ 62	93
Intereses sobre pólizas	146	116
Otros conceptos	1	2
Rendimientos por compromisos de transferencias en operaciones	46	210
Intereses sobre universalidad cartera Davivienda (CCV) (1)	16	30
Cambios	1,708	3,642
Corrección monetaria UPAC	495	77
Recuperaciones riesgo operativo	7	1
Salvamentos	8,200	2,717
Recobros	66,366	77,140
Reintegro gastos de expedición	47	51
Reintegro gastos de expedición US	1	1
Incapacidades empleados	0	0
Comisiones	143	120
Recuperación cuentas por cobrar actividad aseguradora	11,095	8,765
	<u>\$ 88,333</u>	<u>92,965</u>

(1) Los intereses son generados por la titularización de cartera hipotecaria emitidos por el Banco Davivienda nominados CCVS, los derechos que confiere son la devolución del capital invertido y a recibir un rendimiento incierto y no garantizado, el cual al no ser conocido con antelación a su pago, no forma parte de su valoración, razón por la cual no disminuyen el valor del título sino que se registran como un ingreso por interés.

**(27) Utilidad en Venta de Activos**

La utilidad en venta de activos a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en venta de propiedad y equipo	\$ 771	61

**(28) Reintegros**

El siguiente es el detalle de reintegros a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reintegro provisión bienes realizables y recibidos en pago	\$ 16	0
Reintegro provisión cuentas por cobrar	461	6
Reintegro provisión cartera de créditos	248	151
Reintegro provisión inversiones Asistencia Bolívar S.A.	880	558
Reintegro provisión otros activos	1,990	17
Recuperaciones por siniestros	0	1
Reintegro provisión litigios en procesos	136	4
Otras recuperaciones	487	307
	<u>\$ 4,218</u>	<u>1,044</u>

**(29) Diversos**

El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arrendamientos	\$ 341	358
Uso Red Contac Center	300	0
Diversos	1,089	3,059
	<u>\$ 1,730</u>	<u>3,417</u>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(30) Siniestros Liquidados**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados a 31 de diciembre:		
<b>RAMO</b>		
Automoviles	\$ 99,883	84,099
Corriente debil	3,521	4,517
Rotura maquinaria	1,250	1,218
Cumplimiento	2,670	1,197
Incendio	48,841	112,687
Lucro cesante	25,354	25,304
Manejo	1,047	826
Manejo Bancos	14	451
Responsabilidad civil	22,726	17,201
Sustracción	1,403	1,730
Terremoto	14	88
Todo riesgo contratistas	6,328	4,770
Rotura vidrios	7	7
Protección familiar	3,490	3,466
Arrendamiento	68,767	67,250
Transportes	21,058	14,106
Navegación	0	520
Asistencia	3	2
Total Ramos	\$ <u>306,376</u>	<u>339,439</u>

**(31) Constitución de Reservas**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
El siguiente es el detalle de la constitución de las reservas a 31 de diciembre:		
Reserva de riesgos en curso	\$ 75,562	64,744
Desviación de siniestralidad	2,604	2,609
Reserva para siniestros no avisados	289	201
Reservas para siniestros avisados	45,455	73,518
	\$ <u>123,910</u>	<u>141,072</u>

**(32) Costos de Reaseguros**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:		
Reaseguros interior:		
Primas cedidas seguros de daños	\$ 1,590	1,790
Siniestros de aceptaciones	0	0
Salvamentos parte reaseguradores	0	1
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de daños	161,697	152,212
Costos contratos no proporcionales	8,783	7,963
Comisión sobre aceptaciones	324	484
Siniestros por aceptaciones	2,511	1,207
Salvamentos parte reaseguradora	2,461	13,669
Intereses reconocidos	733	750
	\$ <u>178,099</u>	<u>178,076</u>

**(33) Remuneración a favor de Intermediarios**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:		
Seguros de daños y de personas	\$ 32,670	29,701
De coaseguro aceptado	1,723	1,525
	\$ <u>34,393</u>	<u>31,226</u>

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(34) Gastos de Personal**

El siguiente es el detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salario Integral	\$ 7,719	7,312
Sueldos	11,573	11,194
Horas extras	130	154
Auxilio de transporte	146	160
Subsidio de alimentación	166	184
Cesantías empleados	1,295	1,258
Cesantías agentes	296	302
Int sobre cesantías empleados	143	139
Int sobre cesantías agentes	31	31
Prima legal	1,586	1,554
Prima extralegal	622	604
Vacaciones	1,270	1,311
Prima de vacaciones	1,029	951
Prima de antigüedad	227	243
Otras prestaciones sociales	722	680
Bonificaciones	4,325	5,388
Indemnizaciones	48	33
Aportes ISS	1,021	904
Aportes Caja de compensación	2,267	2,179
Fondo de pensiones	2,261	2,331
Otros aportes	2,261	2,175
Auxilio al personal	2,285	2,369
	<u>\$ 41,423</u>	<u>41,456</u>

**(35) Gastos Administrativos**

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Honorarios	\$ 13,001	8,641
Impuestos	7,808	7,667
Arrendamientos	2,525	5,361
Contribuciones, afiliaciones y transf.	1,946	780
Seguros	651	640
Mantenimiento y reparaciones	2,866	3,808
Adecuación e instalación ofc.	6,311	1,053
Provisión de inversiones	151	851
Provisión cartera de créditos	267	154
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora	12,283	9,187
Provisión cuentas por cobrar	1,872	837
Provisión otros activos	69	22
Depreciaciones	3,693	3,378
Amortizaciones	2,046	3,198
Servicios de aseo y vigilancia	6,708	6,161
Servicios temporales	2	78
Publicidad y Propaganda	5,627	3,231
Relaciones públicas	1,706	1,357
Servicios públicos	2,272	2,727
Procesamiento electrónico de datos	1,191	922
Gastos de viaje	2,769	2,778
Transporte	526	730
Útiles y papelería	1,848	941
Donaciones	123	524
Publicaciones y suscripciones	26	33
Otros	5,167	2,910
Gastos legales y notariales	3	563
Gastos de cafetería	3,698	3,392
Seminarios en el exterior	35	75
Seminarios en Colombia	304	239
Gastos de promoción	8,714	6,671
IVA no descontable	725	612
Premios de ventas	2,224	1,746
Gastos de reclutamiento	320	334
	<u>\$ 99,477</u>	<u>81,601</u>

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(36) Gastos Financieros**

El siguiente es el detalle de los gastos financieros a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Rendimientos por compromisos de transferencias	\$ 18	27
Intereses creditos de bancos	2,162	2,243
Otros intereses	84	154
Pérdida en venta de inversiones títulos de deuda	42	101
Pérdida en venta de inversiones títulos participativos	130	22
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	7	0
Pérdida valoración derivados	670	1,609
Comisiones	16,195	15,187
Cambios	1,714	2,875
	<u>\$ 21,022</u>	<u>22,218</u>

**(37) Multas, Sanciones y Litigios**

El siguiente es el detalle de multas, sanciones y litigios a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Multas y sanciones	\$ 238	455

**(38) Diversos**

El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida en venta de propiedades y equipo	\$ 6	27
Otros gastos, ejercicio anterior	1,628	1,136
	<u>\$ 1,634</u>	<u>1,163</u>

**(39) Impuesto de Renta y Complementarios**

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta estimada a diciembre :

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 36,807	33,897
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal:		
Multas sanciones y litigios	239	501
Gastos de otras vigencias	1,419	920
Dividendos no causados contablemente	0	0
Provisiones no deducibles	2,332	1,864
Gravamen a los movimientos financieros	2,571	2,913
Impuesto al patrimonio, industria y comercio, predial, vehiculos y timbre	4,744	4,521
Otros gastos no deducibles	1,678	633
Gastos imputados a Ingresos no constitutivos de Renta	69	1,704
Perdida Venta de Equipos Muebles	6	27
Ingresos fiscales	25,261	24,121
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Dividendos y participaciones no gravados	(16,525)	(14,188)
Amortización de pérdidas fiscales y/o exceso de renta presuntiva	0	0
Ingreso contable por valoración de inversiones negociables de renta variable	(30,260)	(20,844)
Gastos fiscales	(4,077)	(19,574)
Renta ordinaria (pérdida líquida)	<u>24,264</u>	<u>16,495</u>
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido	3,362	2,894
Total renta gravable estimada	24,264	16,495
Renta exenta	(737)	(1,433)
Renta líquida gravable	<u>23,527</u>	<u>15,062</u>
Impuesto de renta (33 % )	7,764	4,970
Impuesto de renta corriente	7,764	4,970
Total gasto de impuesto de renta	<u>7,764</u>	<u>4,970</u>
Ingreso por ganancia ocasinal (33 %)	996	0
Gastos por ganancia ocasional	346	0
Impuesto por ganancia ocasional	214	0
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 7,978</u>	<u>4,970</u>

Continua

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresado en millones de pesos)

Al cierre del período, las declaraciones de renta de los años gravables 2010 y 2009 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2012 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio Contable	\$ 581,840	468,239
Mas: Partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivo estimado multas y litigios	480	381
Provisiones	684	362
Ajustes por inflación fiscal de activos	4,125	9,404
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio		
Contratos forward de especulación	0	(339)
Menor valor costo fiscal de acciones	0	(259,808)
Valorización contable en propiedades y equipo	(69,744)	(65,682)
Impuesto de Renta Diferido Debito	(166)	0
PATRIMONIO FISCAL	<u>\$ 517,219</u>	<u>152,557</u>

La Compañía Seguros Comerciales Bolivar está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2012, por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquididad sobre el patrimonio Liquidado del 1 de enero de 2011. Para propósitos de la contabilización, la Compañía adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados en 48 cuotas mensuales por el periodo comprendido entre el año 2011 y 2014, tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicióno el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

Por lo anterior el impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2012:

	<u>2012</u>
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 5,787
Monto amortizado a resultados del año gravable 2011	1,447
Monto amortizado a resultados del año gravable 2012	1,447
Saldo por amortizar registrado en gastos pagados por anticipado	<u>\$ 2,893</u>

#### (40) Contingencias

A diciembre 31 de 2012, existen contingencias que en concepto de la Compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrán razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera de la Compañía, o en el resultado de sus operaciones.

La contingencia de pérdida probable por procesos jurídicos instaurados contra la Compañía se registran como provisión en la Subcuenta 286535 - Litigios en proceso ejecutivo.

La contingencia de pérdida por siniestros se encuentra registrada contablemente en la subcuenta 265405 - Reserva de siniestros avisados, producto de un requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### (41) Circular Externa 067 de 2001

Al 31 de diciembre la Compañía no posee:

- Bonos obligatoriamente convertibles en acciones.
- Procesos de titularización
- Contingencias de pérdida diferentes a las reportadas en procesos jurídicos Nota 17; las contingencias por siniestros se encuentran respaldadas en las respectivas reservas de siniestros.
- Primas recaudadas por pagar

#### (42) Controles de Ley

La compañía cumplió durante el periodo 2012 y 2011, con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(43) Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO**

Al cierre del periodo 2012, la gestión y evolución de la Compañía en materia de gestión en riesgo operativo se cumplió bajo lo establecido en la Circular Externa 041, de junio de 2007, de la Superintendencia Financiera de Colombia referidas a la Administración de Riesgo Operativo, y considerando los criterios y factores del enfoque planteado a partir de la estrategia organizacional.

La Administración del Riesgo Operativo se mantuvo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, la cual obedeció a la estructura de procesos, la estructura organizacional y la estructura del riesgo para la Compañía; la integración de estos elementos estuvo orientada por la metodología y procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a que está expuesto el negocio por su operación; lo anterior soportado en el entendimiento y compromiso de los funcionarios con el SARO.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

**(44) Operaciones con vinculados económicos**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Accionistas con participación superior al 10%</b>		
Ingresos operacionales	\$ 3	5
Egresos operacionales	220	310
Dividendos pagados	2,560	2,261
<b>Compañías donde se posee una participación superior al 10%</b>		
Disponible	0	345
Cuentas por cobrar	414	0
Cuentas por pagar	2,087	1,889
Ingresos operacionales	300	300
Gastos operacionales	2,358	714
<b>Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar</b>		
Disponible	4,613	4,631
Cuentas por cobrar y préstamos	6,254	11,076
Obligaciones financieras	60	57
Cuentas por pagar	4,843	605
Dividendos pagados	7,157	6,771
Ingresos operacionales	33,620	26,487
Ingresos por dividendos	15,732	13,766
Ingresos no operacionales	598	2,875
Gastos operacionales	21,299	19,347
<b>Administradores</b>		
Cuentas por cobrar y préstamos	5	103
Ingresos operacionales	0	32
Gastos operacionales	1,865	4,601

Todas las operaciones se realizaron bajo las condiciones generales del mercado.

Continúa

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(Expresado en millones de pesos)**

**(45) Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)**

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) surgió a raíz de la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 (SAC), del Régimen de Protección al Consumidor Financiero, del Decreto 2555 de 2010, así como las Circular Externa 015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para: i) Consolidar al interior de cada entidad una cultura de atención, respeto y servicio a los Consumidores Financieros, ii) Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada, iii) Fortalecer los procedimientos de atención de quejas, peticiones y reclamos, y iv) Se propicie la protección de los derechos del consumidor financiero, así como su educación financiera.

Para su implementación y despliegue, éste se incluyó al Sistema Integrado de Gestión el cual refleja los lineamientos para dar cumplimiento a las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 en los procesos, productos y servicios de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar y Capitalizadora Bolívar.

La integración de los Sistemas de Gestión ha permitido fortalecer la gestión y la relación con los procesos clave y relevantes del negocio que cruzan transversalmente toda organización, racionalizar los esfuerzos, recursos y costos destinados a cada uno, evitar la duplicidad de documentos y acciones, hablar en un mismo lenguaje y fortalecer la comunicación interna y externa.

Esta estructura integrada robustece las revisiones periódicas de los Sistemas con el objetivo de verificar el grado de eficacia, el desarrollo, seguimiento de acciones propias de las normas de referencia, así como la ratificación o modificación de las políticas establecidas sin necesidad de hacer esfuerzos aislados por cada uno de ellos.

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero se despliega sobre la base del Sistema de Gestión de Calidad, adoptando los procedimientos ya definidos por éste, los cuales se desarrollan en las diferentes etapas del SAC, en los controles y las acciones a tomar en caso de incumplimiento. Así mismo, se vienen desarrollando proyectos específicos según requisitos de la ley o de las circulares externas aplicables, como el diseño e implementación de estrategias pedagógicas y sanciones por incumplimiento SAC, proyecto de Educación Financiera, proyecto de información al cliente y manejo de cláusulas abusivas y la alineación de los sistemas de riesgo actuales con el SAC como SARLAFT, siempre con una visión integradora, alineando estos proyectos con las demás estrategias del área y de la Organización.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### (46) POLÍTICAS DE TESORERÍA

#### 1. Reglamentación vigente en materia de inversiones

La siguiente es la lista de normas legales que aplican en la gestión de tesorería:

- Ley 964 del 8 de julio de 2005, por la cual se dictan normas para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante el mercado de valores.
- Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Decreto Único del Sistema Financiero.
- Decreto 2953 del 6 de Agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
- Decreto 2954 del 6 de Agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 y se establece el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos I, XVIII y XXI relacionados con Evaluación de inversiones, instrumentos financieros derivados y productos estructurados; y operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos II, VI, XX, XXIII sobre el sistema de administración del riesgo crediticio (SARC), sistema de administración del riesgo de liquidez (SARL), sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), y el sistema de administración del riesgo operativo (SARO).
- Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.
- Circular Externa 006 del 16 de marzo de 2012, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia –en adelante SFC–por la cual se crea el Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la proveeduría de precios para valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.  
Circular Externa del 08 de marzo 28 de 2012 expedida por la SFC, mediante la cual se dan instrucciones para el cálculo y reporte del valor en riesgo cuando se trate de Futuros y Forwards sobre variación de índices no accionarios.
- Circular Externa 018 del 30 de abril de 2012 expedida por la SFC, por la cual se crea el Anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas relativas a la administración del riesgo de mercado de los activos que respaldan las reservas técnicas de las entidades de seguros generales” y reporte de los Formatos 381, 382, 383, 384, 385 y 386.
- Circular Externa 039 del 25 de septiembre de 2012 expedida por la SFC, a través de la cual se realizan modificaciones a la Circular Externa 006 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica, a los Capítulos I, XI y los anexos 1, 2 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

“POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA”

- Contable y Financiera, los instructivos de la Proforma F.0000-146 “Valoración de instrumentos financieros derivados básicos” y de la Proforma F-0000-110 “Composición del portafolio de inversiones”.
- Circular Externa 050 del 30 de noviembre de 2012 expedida por la SFC, la cual efectúa modificaciones a las Circulares Externas 006, 033 y 039 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos XI y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionadas con los Proveedores de Precios para Valoración.

### 2. Características generales

- La totalidad de inversiones que respalden las reservas, deberán estar libres de gravámenes, embargos, medidas preventivas o de cualquier naturaleza, que impidan su libre cesión o transferencia.
- Las inversiones en títulos de renta fija que respalden las reservas, deberán contar con una calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada. Se exceptúan únicamente los títulos emitidos o garantizados por la Nación, el Banco de la República o el Fogafín.
- Las inversiones en renta variable (acciones) que respalden las reservas, deberán cumplir con una de las dos condiciones siguientes: estar inscritos en la bolsa de valores y tener en este caso un nivel de bursatilidad alta, media, baja y mínima. De no estar inscritas el emisor debe contar con una calificación grado de inversión.
- Todas las inversiones tienen unos límites máximos individuales y globales establecidos en el decreto 2953/10.
- La totalidad de las inversiones se valoran diariamente, y sus efectos se contabilizan también diariamente.
- Se reglamentan las inversiones de las reservas técnicas de terremoto y de los seguros denominados en moneda extranjera en el decreto 2953/10.
- Se dispone de un software de administración de portafolio, en el cual se registran de manera inmediata la totalidad de las operaciones que se efectúan.

### 3. Títulos en los que se efectúan las inversiones que respaldan las reservas de la compañía

Únicamente los títulos e inversiones autorizados en los decretos mencionados.

### 4. Operaciones autorizadas

- Operaciones de compra y venta de títulos valores.
- Operaciones de derivados con el fin de buscar protección antes las fluctuaciones de la tasa de interés o la tasa de cambio.
- Operaciones de liquidez.
- Operaciones de compra y venta de divisas.
- Operaciones de compra y venta de títulos de renta variable.

Continúa

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### 5. Mercados en los cuales efectúa las operaciones la compañía

- MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia.
- OTC, registrándose las operaciones en la rueda TRD del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.

### 6. Separación de funciones en el manejo de las inversiones

Las tres áreas que atienden la gestión de inversiones son completamente independientes, así:

- Front-office: Área encargada de la negociación, de las relaciones con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería<sup>1</sup>.
- Middle-office: Es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva<sup>2</sup>.
- Back-office o área de operaciones: Es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería como el cierre y registro en los sistemas de negociación de valores, el cierre y registro contable y autorización final de las operaciones; es decir, es el área encargada de la complementación y del cumplimiento de las operaciones<sup>3</sup>.

### 7. Tipos de riesgos que se evalúan en la compañía

- Riesgo de Crédito. Para la administración de este riesgo, la Compañía solo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones. Para ello se cuenta con una metodología que analiza la solidez financiera de los emisores y contrapartes a través de los estados financieros de éstos. Los resultados obtenidos se revisan en dicho comité, con el objeto de acompañarlos con una evaluación cualitativa, lo cual permite tener una visión integral de la entidad evaluada. Al final de este proceso se establecen los límites para cada emisor, los límites por operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.
- Riesgo de mercado. En la gestión realizada en este riesgo, la Compañía da cumplimiento a lo establecido por el ente supervisor en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). Así mismo, cuenta con un modelo interno que es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: “*Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard*”.

<sup>1</sup> Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

<sup>2</sup> Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

<sup>3</sup> Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

- Riesgo de liquidez. Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de Alta Liquidez. Igualmente, se establece la afiliación a todos los mercados en los cuales se negocien dichos títulos, y que la tesorería cuente con el número de traders suficiente para atenderlos.
- Riesgo operacional. La administración de este riesgo inicia con la identificación de las causas que lo generan, los controles y planes de acción pertinentes, que acompañados con el monitoreo adecuado permiten mitigar de manera adecuada los riesgos inherentes al objeto social de la compañía. Como ejemplo: Los sistemas electrónicos de pagos y de custodia y transferencia de títulos, tales como SEBRA y SEN del Banco de la República, y el DECEVAL, con los cuales cuenta la compañía, permiten que la mayor parte de las operaciones se puedan efectuar pago contra entrega, eliminando así este riesgo.
- Riesgo legal. La estructura jurídica de las operaciones e inversiones deben ser revisadas y aprobadas por el área jurídica.

### 8. Composición del portafolio

Los portafolios deberán estar compuestos según los siguientes parámetros:

- Liquidez.
- Diversificación por tipo de tasa (tasa fija, inflación, DTF, etc.).
- Diversificación por tipo de moneda (pesos, UVR, dólar, etc.).
- Diversificación por emisores diferentes a la nación, Banco de la República y Fogafín.
- Clasificación de las inversiones en negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 033 de 2002.

### 9. Plan de Continuidad de Negocio

El área de Tesorería cuenta con un Plan de Contingencia que se encuentra documentado se ha sido sometido a pruebas, que busca garantizar la continuidad del negocio en caso de no contar con los recursos tecnológicos, físicos y humanos que se requieren habitualmente para su operación normal.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### (47) GOBIERNO CORPORATIVO

Siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se han realizado gestiones en los siguientes temas:

**Junta Directiva y Alta Gerencia:** Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los límites de operación de los diferentes portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de la Compañía en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar.

**Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. El Área de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar es la encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros de tesorería inherentes a los negocios.

Los aspectos relacionados con la gestión particular de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la Compañía se describen en apartes específicos a lo largo del informe de gestión y los estados financieros presentado a la Asamblea General de Accionistas.

**Reportes a la Junta Directiva:** A la Junta Directiva y a la Alta Gerencia se le informa periódicamente las posiciones en riesgo y se han creado reportes claros, concisos, ágiles y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, área, negocio y portafolio, así como el cumplimiento de límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; a la Alta Gerencia se le informan las posiciones en riesgo con diferentes periodicidades a través de publicación en red. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

**Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas. Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo, teniendo en cuenta la complejidad de las operaciones que se realizan.

Se han definido metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgo que permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

**Estructura Organizacional:** Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización y dependen de áreas funcionales diferentes. Al interior del Manual de Riesgos Financieros - MARF se encuentran definidas las funciones y niveles de responsabilidad de los funcionarios responsables de operaciones de tesorería, con una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las áreas.

**Recurso Humano:** Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Adicionalmente, se tiene establecido el Código de Conducta y Ética de la tesorería en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de sus integrantes y los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar a dichos integrantes en los casos en que se requiera.

**Verificación de Operaciones:** Existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa, evitando incurrir en errores que pueden significar pérdidas o utilidades equivocadas.

**Auditoría:** La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas. La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos han efectuado con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### (48) Gestión de Riesgo

#### Información Cualitativa

##### Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros e Inversiones (CRFeI) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

##### Operaciones

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante la puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo.

La incursión en nuevos mercados se realiza una vez se ha dimensionado el impacto y el perfil de riesgo correspondiente y aprobación por parte de los órganos de dirección correspondientes de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

La compañía tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios, operaciones con instrumentos financieros derivados y las actividades efectuadas para llevar a cabo la gestión. Se tienen definidos límites de inversión, contraparte y derivados, entre otros; también límites por trader y límites de valor en riesgo para controlar la operación de la tesorería. Lo anterior es controlado por medio de herramientas robustas.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### Políticas de límites y posiciones de riesgo

El CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva son las instancias encargadas de definir los lineamientos generales que deben ser observados en relación con la tolerancia a los riesgos derivados de la actividad de la Compañía.

Para ello, la Junta Directiva y el CRFeI deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente. De igual forma, el CRFeI, el Comité de GAP y la Junta Directiva son responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones conjuntamente con las áreas involucradas y es evaluada y autorizada por el CRFeI y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

### Gestión de Administración de Liquidez

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías,

entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

### **Riesgo de Crédito**

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de las contrapartes mediante la puntuación de indicadores financieros representativos y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo. La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo están descritos en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

### **Riesgo de Mercado**

La Tesorería se desempeña de acuerdo con los lineamientos y estrategias definidas por la Junta Directiva y CRFeI y el control de la creación de valor de los portafolios es ejercido por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones.

El proceso de medición del riesgo de mercado busca encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado, en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

### **Valor en Riesgo Modelo Interno**

El modelo interno no ha sido sometido a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia para ser utilizado como herramienta de cálculo normativo, este modelo es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición de riesgo toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: *“Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”*.

Para el cálculo de la volatilidad de los retornos, se utiliza el modelo EWMA que permite otorgar un peso mayor a la información reciente y le otorga un peso menor, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

La medición del valor en riesgo con el modelo interno se realiza diariamente y se mide el desempeño del mismo mensualmente por medio de un backtesting.

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (Expresado en millones de pesos)

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y valor en riesgo según metodología interna durante el año 2012.

2012	VaR 99%	Portafolio	Relación
Máximo	\$ 1,362	238,400	0.57%
Mínimo	420	166,653	0.25%
Promedio	637	202,913	0,31%
Dic 31 de 2012	1,232	215,536	0.57%

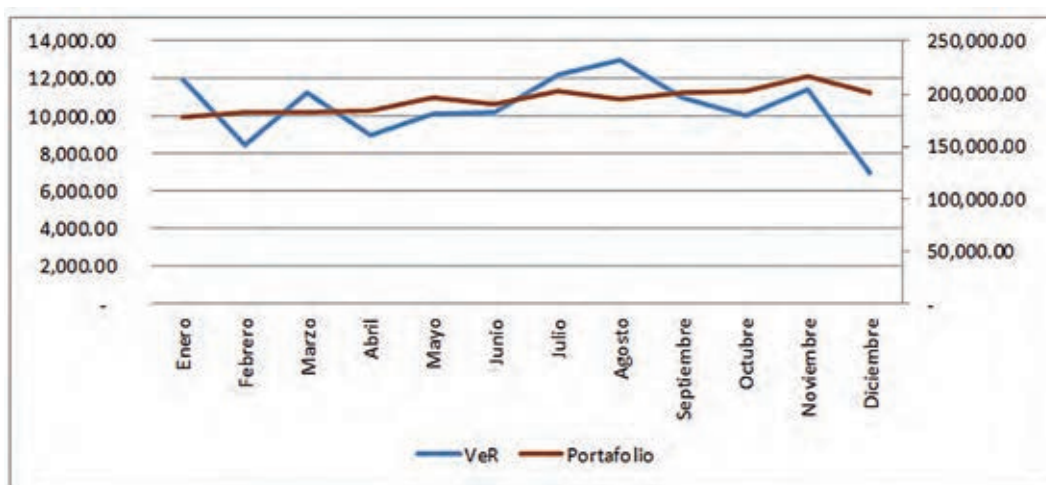
**Valor en Riesgo Regulatorio**

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo.

VeR	
Máximo	13,000
Mínimo	7,028
Promedio	10,470
Último (Dic 31 2012)	7,028

\* Cifras en millones de Pesos

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2012



\*Cifras en Millones de Pesos

\*POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA\*

Continúa

## SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

### Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

### Gestión de Rotación del Portafolio

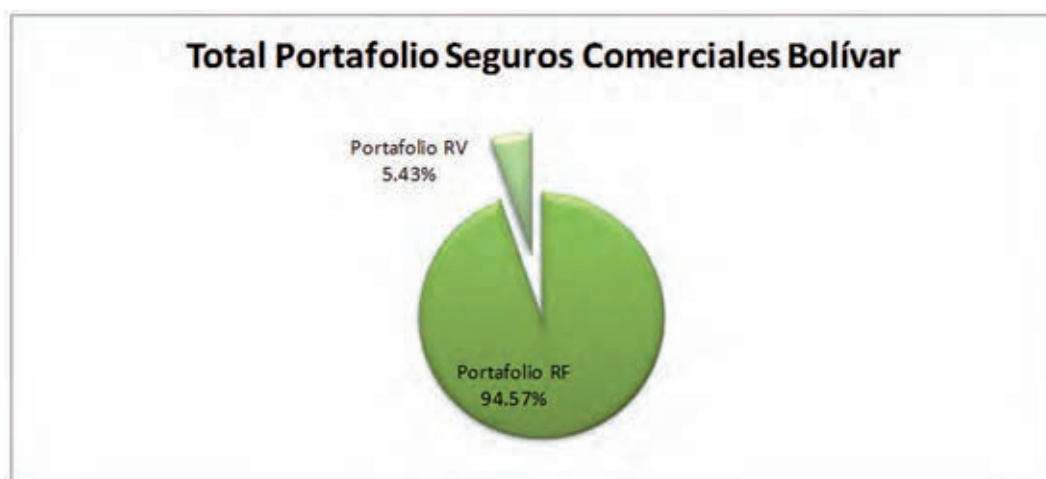
Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, existen metodologías para calcular diariamente la magnitud de la pérdida probable debido a movimientos adversos de los factores de riesgo. Lo anterior es gestionado por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones e informado diariamente al área de negociación y alta gerencia.

Por su parte, el área de negociación tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores.

### Información Cuantitativa

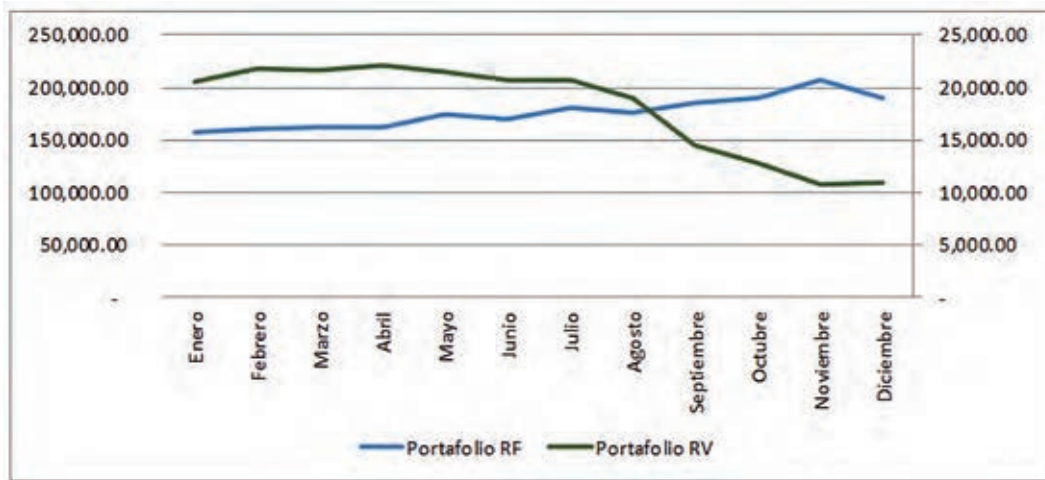
*GRÁFICO I. Composición del portafolio de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2012*



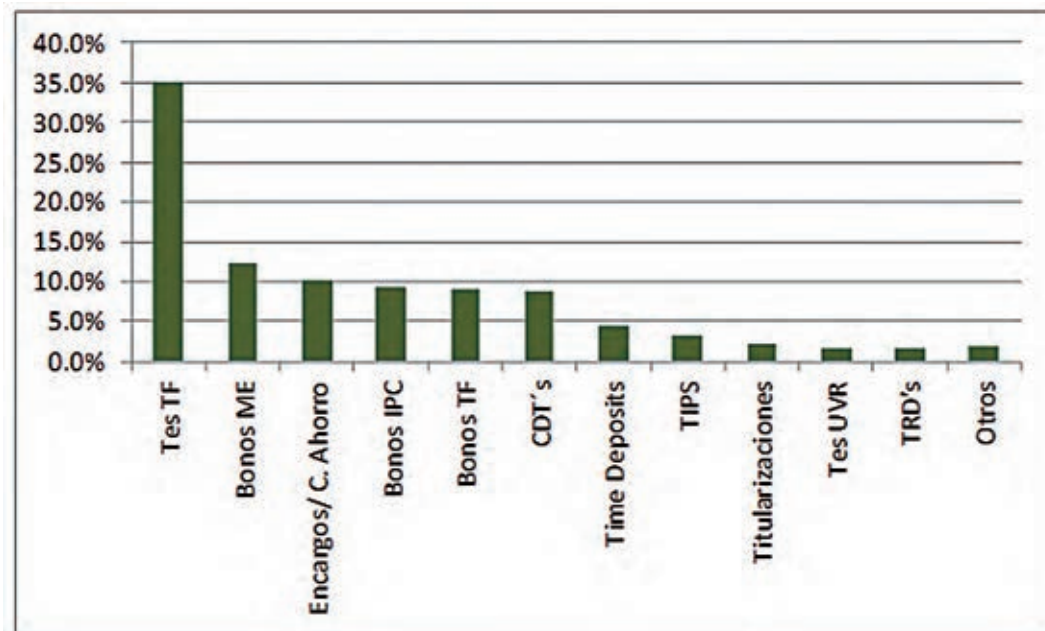
**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (Expresado en millones de pesos)

*GRÁFICO II. Evolución del Portafolio de Seguros Comerciales Bolívar en el 2012*



*GRÁFICO III. Composición por Especie del Portafolio Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2012*



Otros: PEI y Bonos DTF e IBR

\*POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA\*

Continúa

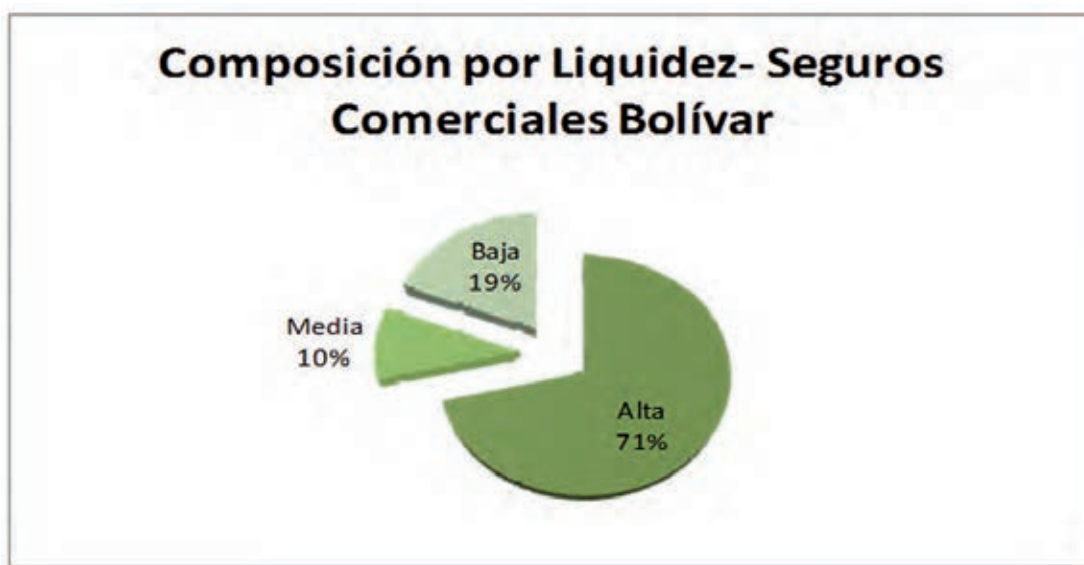
**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

**TABLA I. Saldo por Especie del Portafolio de Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2012**

<i>Especie</i>	<i>Posición</i>	<i>Participación</i>
Tes TF	71,560	35.0%
Bonos ME	25,019	12.2%
Encargos/ C. Ahorro	20,522	10.0%
Bonos IPC	19,116	9.3%
Bonos TF	18,642	9.1%
CDT's	18,086	8.8%
Time Deposits	9,266	4.5%
TIPS	6,677	3.3%
Titularizaciones	4,555	2.2%
Tes UVR	3,550	1.7%
TRD's	3,382	1.7%
Otros	4,207	2.1%
<b>Total</b>	<b>204,582</b>	<b>100.0%</b>

*GRÁFICO IV. Composición por Liquidez del Portafolio Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2012*

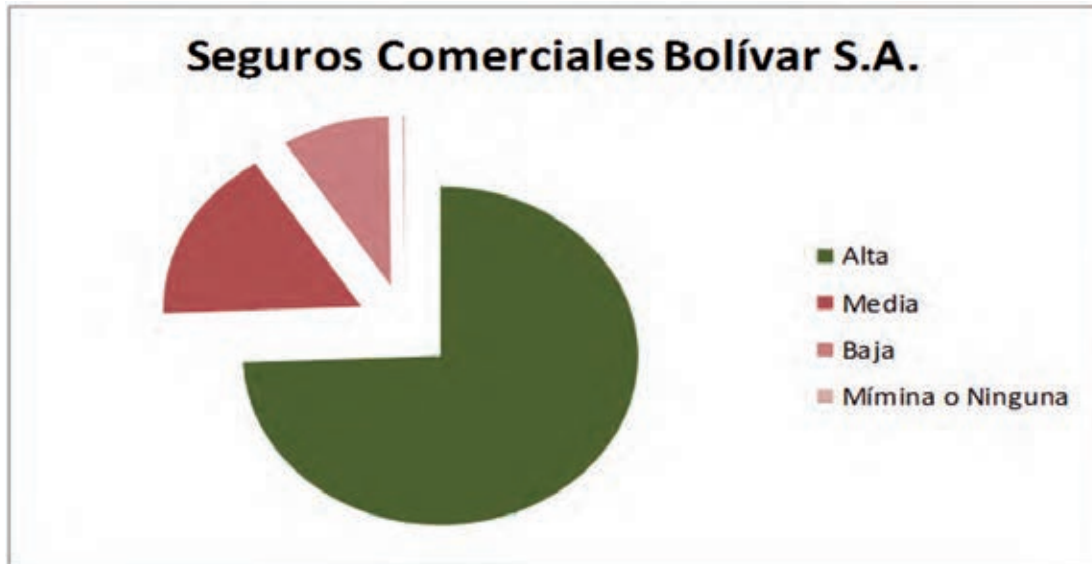


\*POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA\*

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)

*GRÁFICO V. Composición por Bursatilidad del Portafolio de Renta Variable de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2012*



\*POR VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 89 DE 2008, ESTOS ESTADOS FINANCIEROS NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA\*

Continua

**SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Expresado en millones de pesos)**

**(49) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT)**

La Compañía continúa dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial la Circular Externa 026 del 2008 expedida por la Superintendencia Financiera. Es así como dentro de las principales actividades se encuentran:

- Aplicación del Código de Conducta y Ética de la Compañía, en el cual se encuentran las obligaciones de la entidad y de los funcionarios frente al cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la compañía, el cual forma parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Monitoreo del cumplimiento de las disposiciones y procedimientos (publicados en la Intranet de la Compañía) por parte de las distintas áreas de la entidad, de acuerdo con la actualización y divulgación realizada durante el periodo del nuevo Manual de SARLAFT.
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes instancias y funcionarios de la Compañía.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Evaluación periódica realizada a través de la Junta Directiva, del funcionamiento y mejora de los mecanismos e instrumentos propios del SARLAFT, así como de la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de la Compañía, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Identificación y puesta en marcha de actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de los diferentes elementos y etapas que integran el SARLAFT de la Compañía. Lo anterior fue desarrollado a partir de la evaluación periódica a la que se hizo referencia en el punto anterior.



Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VICILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS  
COMERCIALES  
BOLÍVAR

